

Residencia de investigación, producción y exhibición artística

ECOLOGÍAS DE LA PAUSA



Beca:

2.000 € honorarios + producción

Proyecto consisten en:

- Una residencia en Baleares de investigación y producción
- Exhibición del proyecto en el Festival Panoràmic 2025 (octubre y noviembre)

Calendario:

Residencia en abril de 2025 en Casa Planas

Fecha límite de entrega de la solicitud:

30 de octubre de 2024

Más información:

residencias@casaplanas.org 971 966 751 Este es un proyecto que nace de la colaboración de tres proyectos de arte ubicados en la Eurorregión que comparten el objetivo de impulsar residencias de investigación artística y creación de arte contemporáneo en torno al concepto de la imagen y sus nuevas narrativas.

El Centro de Investigación y Cultura contemporánea Casa Planas, 3C Calce Culture Contemporaine y Festival Panoràmic se dedican a promover las artes visuales, contribuyen al imaginario y la construcción colectiva de identidad cultural del territorio europeo, especialmente la zona de la Eurorregión.

El objetivo de la convocatoria es fomentar una reflexión innovadora sobre la situación actual mundial en este primer cuarto de siglo. Invitamos a los artistas a pensar en la necesidad de realizar una parada, una pausa, para reflexionar en la situación actual mundial, su relación con el modelo turístico, y la incidencia de este en relación con los territorios y las comunidades que lo sufren.

BECA

El programa consiste en una residencia en Casa Planas, enfocada en la investigación del *Planas Archive*. Una mediación en la zona de occitania donde se encuentra 3C, con la intención de acercar el proyecto y el proceso de trabajo realizado.

Los resultados se presentarán en el Congreso del Observatorio de la Cultura Turística COSTA en Baleares y el Festival Panoràmic en Cataluña en 2025.

PANORÀMIC ECOLOGÍAS DE LA PAUSA

BASES

1 A QUIÉN VA DIRIGIDO

Investigadores y creadores vinculados al ámbito de la imagen contemporánea de ámbito internacional.

- Se valorará personas residentes o vinculadas al territorio de Cataluña, Occitania o Baleares. (Se habrá de justificar la vinculación).
- La beca es unipersonal. En el caso de colectivos sólo se financiará los gastos de alojamiento y viajes a uno de los miembros. El resto de gastos no son subvencionables.
- Mayores de 18 años (sin límite de edad).

2 PROCESO DE SOLICITUD

Las solicitudes se enviarán a la dirección de correo electrónico: residenciascasaplanas@gmail.com y tendrán que incluir la siguiente informa-

ción:

- a. Asunto del correo: "PAUSA"
- b. Adjunto en el correo, un único PDF de máximo 10 MB que incluya:
 - Indicar los siguientes datos de contacto: Nombre, nombre artístico, edad, origen, lugar de residencia actual, email, teléfono, web y nombres de usuario en las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
 - 2. Porfolio con 3 proyectos de los últimos años. de máximo 5 páginas.
 - 3. CV resumido máximo 1 página con los proyectos destacados.
 - 4. Un resumen de los intereses conceptuales a trabajar.
 - 5. Propuesta de metodologías a trabajar en el Planas Archive.
 - Propuesta de soporte la presentación del proyecto con presupuesto desglosado.

La documentación se podrá presentar en catalán, castellano, francés o inglés

3 LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de solicitudes con la documentación requerida acabará el **30** de octubre e **2024 a las 24.00 horas** en <u>residencias@casaplanas.org</u>.

4 RESOLUCIÓN

Se comunicará a los/las candidatos/tas la resolución durante el Festival Panoramic 2024 durante la jornada de Archivos y creación contemporana el dia **20 de noviembre de 2024**.

PANORÀMIC ECOLOGÍAS DE LA PAUSA

5 CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorarán:

- Las candidaturas que aporten nuevas lecturas sobre el concepto de la imagen contemporánea en relación con la situación actual mundial en este primer cuarto de siglo, su relación con el modelo turístico, y la incidencia de este en los territorios y las comunidades que lo sufren.
- Las metodologías de investigación innovadoras en un contexto de archivo que tenga en cuenta la reducción del impacto medioambiental.
- La experiencia de la/el candidata/o en prácticas de Archivo.

6 OBLIGACIONES DE LOS/LAS INVESTIGADO-RES/AS BECADOS/AS

- a. Una vez comenzada la residencia, en un periodo de 7 días naturales se pedirá una propuesta de proyecto a realizar durante la residencia con calendario, metodología y presupuesto. El incumplimiento de este punto será motivo de la cancelación de la beca.
- b. El proyecto de investigación ganador donará una copia del mismo al fondo del Archivo Planas y formará parte de este dentro del marco de UNCOVERING ARCHIVE.
- c. Es un requisito que la persona ganadora tenga disponibilidad presencial en las residencias con el 80% de una jornada laboral trabajando en el proyecto.

- d. Atender y asistir las actividades programadas en Casa Planes y el Festival Panoràmic.
- e. Asistir a una mentoría interna de evaluación y seguimiento a la mitad de cada residencia. Realizar una presentación del proyecto en proceso artístico en cada residencia.
- f. La persona becada del proyecto deberá ceder los derechos de autor e imagen a Casa Planas, 3C Calce Culture, Grisart Fotografia SLU-Festival Panoràmic para poder hacer difusión del proceso de la residencia.

7 LA ORGANIZA-CIÓN SE COMPROMETE A:

- a. Proporcionar acceso al material inédito del Archivo Planas.
- b. Ofrecer espacio de trabajo con WIFI, zona de descanso e intercambio profesional en la comunidad de residentes de Casa Planas.
- c. Brindar acompañamiento en el proceso creativo y de investigación con las siguientes organizadoras del proyecto: Laia Casanova y Mercè Alsina (Festival Panoràmic), Alelí Mirelman (Casa Planas) y Alessandra Monachesi (3Calce).
- d. Presentar y propiciar networking con agentes culturales de cada territorio.

- e. Comunicar y difundir las actividades relacionadas con la residencia.
- f. Ofrecer una actividad en occitania para compartir de forma pública el proceso y también en el Festival Panoràmic.
- g. Facilitar estructura y recursos tecnológicos en la medida de las capacidades de cada centro.
- h. Se facilita la posibilidad de complementar esta ayuda con otras fuentes de financiación obtenidas por el/la artista.

8 FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto cuenta con el apoyo financiero para adjudicar y supervisar las residencias de la Eurorregión Pirineos Mediterráneo.

Es una iniciativa de Casa Planas (con apoyo de subvenciones del Consell de

Mallorca, el Institut d'Estudis Baleàrics y el Ajuntament de Palma]; 3C (con el apoyo de Région Occitanie, Département des Pyrénées-Orientales, Mairie de Calce, Fondation Banque Populaire du Sud y la SAIF) y Festival Panoràmic (Generalitat de Catalunya i Diputació de Barcelona).

PANORÀMIC ECOLOGÍAS DE LA PAUSA

9 BECA

En concepto de honorarios: 2.000 €

Alojamiento incluido

Presupuesto de producción: 1.000 €

(El presupuesto tendrá que ser aprobado en función de las necesidades del proyecto por el partenariado con la entrega del proyecto indicado en el punto 6. a)

Transporte incluido

(de la persona y la obra hasta un máximo de 500 €)

10 CALENDARIO

Residencia en Casa Planas (Palma de Mallorca): 7 de abril - 16 de mayo 2025

Presentación en el Congreso de COSTA. Primer encuentro internacional de Cultura Turística en Palma de Mallorca octubre 2025

Presentación en el Festival Panoràmic será en octubre - noviembre 2025

11 PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LA BECA

- · La concesión de las becas se realizará en régimen de concurrencia competitiva de acuerdo con los principios de objetividad, igualdad, no-discriminación y publicidad.
- El jurado estará formado por un representante de cada organización del partenariado.
- Se podrá solicitar una reunión virtual a los finalistas.
- · Los pagos se realizarán el día 30 de cada mes con la aceptación formal de la factura emitida de la beca por parte del candidato y carta de aceptación firmada.
- · Los pagos se realizarán en dos partes. El primero con el 50% a la aceptación de
- El 50% restante se abonará a principios de diciembre 2025.

12 ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

- La presentación de la solicitud para la obtención de la beca implica la aceptación de estas bases.
- La aceptación de la residencia se formalizará con un contrato donde se detallan las condiciones de esta convocatoria.
- · La cuantía total de la beca se puede ver afectada por el incumplimiento de los compromisos de la persona seleccionada.

Para cualquier duda sobre la convocatoria podéis escribir a: residenciascasaplanas@gmail.com

Más información sobre Casa Planas y el Archivo **Planas** casaplanas.org

Más información sobre Festival Panoràmic festivalpanoramic.cat

Más información sobre 3C: Calce Culture Contemporaine 3ccalceculturecontemporaine.com/